

## **Información para el análisis de coyuntura del 12 de diciembre de 2017**

**Brasil:** *Ministro brasileño: reforma de pensiones debe aprobarse este mes.* 12-diciembre-2017, (Sputnik news por redacción)

**El futuro ministro de la Secretaría de Gobierno de Brasil, Carlos Marun, afirmó que si la reforma del sistema de pensiones no se vota en el Congreso Nacional antes de que acabe el año se habrá perdido una "batalla".**

**La reforma del sistema de pensiones lleva encallada desde hace casi un año debido a su impopularidad entre la opinión pública, al miedo de los aliados de vincularse excesivamente al Gobierno de Temer y a que se necesita una amplia mayoría (dos tercios de los votos del plenario), puesto que exige modificar la Constitución.**

**La prisa del Gobierno por aprobar la reforma antes de 2018 se debe a que el año que viene los partidos empezará a centrarse en la carrera electoral de cara a las elecciones de octubre y evitarán involucrarse en medidas impopulares para no desgastar su imagen.**

La reforma prevé establecer por primera vez una edad mínima de jubilación (65 años para los hombres y 62 para las mujeres), además de elevar los años de cotización necesarios para cobrar la pensión completa. El Gobierno considera la reforma imprescindible para garantizar las pensiones en el futuro y reducir el déficit público, pero la oposición y los sindicatos critican que supone un retroceso. ([Nota completa](#))

**Ecuador:** *Por el sendero de la luz. La seguridad social camino hacia el abismo.* 12-diciembre-2017, (Crónica por Sergio Abad Villavicencio)

**Hoy el Seguro Social arrastra morosidades del Estado, por la toma abusiva de sus dineros a pesar de que la Constitución y las leyes específicas lo prohíben.** Sin respetar su autonomía se han vaciado sus arcas, mucho más en la administración de la década nefasta del gobierno de Correa, mismo que con la complicidad de la ex asamblea Nacional, lo **encaminó al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) hacia el abismo, debido a la gran deuda que tiene el Estado.**

Según **las últimas denuncias dadas a conocer por Carmen Corral, doctora especializada en estudios de la seguridad social, el valor de la deuda asciende a \$18,500 millones, lo que significa más del 50% del Presupuesto General del Estado.** Este gravísimo problema sin aspectos de solución ni a corto ni a mediano plazo, está llevando al IESS camino hacia el abismo, ya que por el momento está con diagnóstico de muerte súbita.

**Por más que se quiera tapar el sol con un dedo, el expresidente Correa, con la complicidad de Richard Espinoza, en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del IESS y otros funcionarios más, muy sueltos de huesos, desconocieron o mejor dicho eliminaron \$2,527.8 millones de deuda del Estado, de los estados financieros del Seguro Social, hasta el mes de septiembre del año 2016, lo que le costó la destitución de su cargo a Richard Espinoza.**

**Henry Llanes, miembro del Frente de Jubilados del IESS, dio datos tajantes y precisos de la verdadera realidad del IESS, cuyo manejo de su economía es un verdadero fracaso. ([Nota completa](#))**

**Venezuela: 30% de los ciudadanos de Latinoamérica no tienen acceso a la salud.** 12-diciembre-2017, (El nacional por redacción de EFE noticias)

**La Organización Panamericana de la Salud (OPS) reclamó una ampliación de la cobertura en la región, al considerar que 30% de la población en Latinoamérica y el Caribe no tiene acceso a la atención sanitaria.**

**Así lo informó Carissa F. Etienne, directora de la OPS, al inaugurar en Quito la reunión de alto nivel denominada "La salud universal en el siglo XXI: 40 años de Alma-Ata", en la sede de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), en el norte de la capital ecuatoriana.**

**El encuentro busca crear espacios de reflexión y debate acerca del futuro de los sistemas de salud, así como forjar alianzas estratégicas para transformar los sistemas sanitarios que permitan alcanzar la salud universal en 2030, indicó la OPS en el encuentro que organiza conjuntamente con el Ministerio de Salud de Ecuador.**

Según la OPS, **"la salud universal supone que todas las personas, sobre todo aquellas en situación de especial vulnerabilidad, no importa dónde estén, tengan acceso a una atención en salud eficaz y de calidad, y que estén protegidas de sufrir dificultades financieras en caso de necesitar atención en salud". Etienne precisó que, en Latinoamérica y el Caribe, el 30% de la población no tiene acceso a la atención de salud por motivos económicos y 21% no busca atención debido a barreras geográficas.**

Ese encuentro impulsó los valores del derecho a la salud, la equidad y la solidaridad, y cambió la manera de organizar los servicios de salud en el mundo al ampliar el modelo médico para incluir los factores sociales y económicos, señaló la OPS. ([Nota completa](#))